



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

77

QUILLON, Lunes 9 febrero 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
  - El Comprobante Contable 0-48
  - La Obligación Presupuestaria ,20-48

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

SOCIEDAD COMERCIAL SERES LTDA.

R.U.T.:

78.946.650-5

LA SUMA DE: \$

SON

2.500.000

PESOS M/L

DOS MILLONES QUINTENTOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

PAGO TOMA DE EXAMENES PACIENTES DEL CESFAM Y SUS POSTAS DEL PROGRAMA CARDIOVASCULAR Y LABORATORIO BASICO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2015, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HÁBER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152211001 1110201	Estudios e Investigaciones Banco Estado Fondos de Salud		2.500.000		F-352
				2.500.000	78946650-5
			2.500.000		78946650-5
TOTALES :		2.500.000	2.500.000		



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME